

BAJO RESERVA

Suerte echada en Guerrero

:::: Todo indica que hoy sábado se confirmará la incógnita sobre quién será la o el representante de Morena para contender por la gubernatura de Guerrero. La notificación oficial del Tribunal Electoral, curiosamente, llegó hasta la madrugada de ayer, lo que dio al partido oficial tiempo para



Félix Salgado Macedonio

ARCHIVO EL UNIVERSAL

analizar sus opciones antes de que se cumpliera el plazo de 48 horas para cambiar a **Félix Salgado Macedonio**. Nos cuentan que tras una primera escaramuza interna, ya todo está cantado para que haya una candidata. Salgado, a quien se le negó el registro, registró a su hija **Evelyn** y este día se prevé

un mitin en Acapulco donde, se prevé, darán a conocer el resultado de la "encuesta" que supuestamente levantó Morena para decidir reemplazo. Hay convicción de que no será necesario esperar a los primeros minutos del domingo para anunciar, con bombo y platillo, la nueva candidatura. ¿Darán a conocer también el nivel de reconocimiento ciudadano de los aspirantes? Esa duda queda, pues se antoja difícil que quieran revelar que la opción ganadora será, por el momento, alguien cuyo nombre aún no es conocido en la entidad.

Los funcionarios, como marcas

:::: Nos comentan que ha iniciado una moda en el gabinete federal de registrar sus nombres ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Nos recuerdan que después que el



Ariadna Montiel

ARCHIVO EL UNIVERSAL

presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su esposa, **Beatriz Gutiérrez Müller**, registraran sus nombres y siglas ante el organismo, meses después siguió su ejemplo **Rocío Nahle**, secretaria de Energía (Sener). Pero hace unos días, se sumó a esta lista otra funcionaria

de alto nivel. Se trata de **Ariadna Montiel**, subsecretaria de Bienestar, quien el pasado 21 de enero solicitó la titularidad de su nombre completo. Nos aseguran que otros funcionarios del gabinete de la 4T ya están por sumarse a esta moda que impuso el Ejecutivo federal.

Tribunales a modo

:::: Un tanto desapercibida pasó ayer la decisión del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de ordenar concentrar todos los amparos sobre el rediseño del espacio aéreo en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México y los recursos derivados de aquéllos, al Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito para su trámite y resolución, juzgado que en su momento negó todas las suspensiones definitivas solicitadas por los quejosos contra Santa Lucía. El presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Arturo Zaldívar**, es también cabeza del CJF, ¿será que en medio de la polémica por la extensión de su mandato, le metieron gol? Porque este podría no ser el momento para hacer cosas buenas que parezcan malas.

